

El culto a la Ley

El ecólogo quiere a toda costa que la ley ocupe un lugar preponderante en la conciencia popular, que la clase explotada rinda fervoroso culto a la ley y encademe su voluntad a ese absurdo, y enigmático de prescripciones coercitivas que establecen las relaciones jurídicas entre los hombres. Para conseguir este propósito, que responde a altos intereses de seguridad social, el ecólogo remueve toda la legislación sobre el fraude sancionada por los Parlamentos más democráticos, fundamentando de hecho todo un programa de gobierno para evitar aquí las huelgas y someter a la ley a las clases laboriosas, orientadas en sentido inverso a toda pacífica solución y a toda armonía con las clases explotadas y dominantes.

Fruto de la acción reformista y moderadora del socialismo parlamentario, la legislación del trabajo representa hoy, en los países considerados más progresistas, el más fuerte dogma que aprisiona las gargantas proletarias, el grillete que aprime y ata a los que un día se propusieron desalojar a la burguesía de sus posiciones y establecer la igualdad social sobre bases incommovibles. El derecho jurídico y la libertad abstracta, que solo viven en el espíritu de la ley, constituyen el argumento contundente que esgrime el Estado para someter a su tutelaje a los obreros, alegando derechos de un orden superior para coartar los derechos individuales y reprimiendo todo acto de independencia en nombre de una libertad constitucional que cancela de prerrogativas y otorga fueros a los magistrados de la ley y a los jueces que hacen de la ley el instrumento de sus expropiaciones.

En una serie de artículos inspirados en viejos y nuevos folletos, el ecólogo trató — no sabemos si lo ha conseguido — de orientar la política criminal del gobierno a fin de imponerle de los argumentos contundentes que tiene a su alcance para evitar toda huelga en servicios públicos y así establecer de hecho una "valla prohibida" que obstaculice toda acción hostil a los privilegios creados, toda exteriorización violenta de los que van más allá del derecho jurídico y pretendían desconocer los principios institucionales del Estado. Ayer el ecólogo nos habló de la legislación en Nueva Zelandia y Australia, presentándola como modelo para implantarla aquí, especializándose en su estudio en la parte sustancial de la misma, o sea lo que se refiere al arbitraje obligatorio.

Más categórico resulta ese concepto en concordancia con el sistema hoy triunfante en la opinión de los sociólogos, tales como el seguidor por Nueva Zelandia y Australia, países en los cuales el arbitraje es siempre obligatorio, cualquiera sea la empresa en la que el paro colectivo se produzca. En consecuencia, se puede establecer desde luego, dada la acentuada libertad para el ejercicio de todos los derechos que ahí se han consagrado, que tal medio de solución de las cuestiones que surjan con carácter colectivo, con motivo del trabajo, en modo alguno afecta la integridad de atributos que la legislación contemporánea reconoce al hombre. Por el contrario, y en conformidad a conceptos desarrollados en artículos precedentes, es propio recordar que las naciones donde la democracia tiene mayor arraigo son también en las que mayores progresos ha alcanzado la legislación social.

Ya sabemos de qué clase de sociólogo habla el ecólogo y qué intereses defiende en su defensa del arbitraje obligatorio. Trátemos de demostrar, con los fundamentos de la misma ley que nos quiere endosar como la novísima expresión del derecho jurídico, toda la infamia y la viledad tiranía que se oculta en esa legislación absurda que la burguesía esgrime para someter a un castigo a los esclavos del salario. Hé ahí en síntesis las disposiciones de la legislación del trabajo, en lo que se refiere al arbitraje obligatorio:

«A los fines jurisdiccionales se divide el territorio de Nueva Zelandia en siete secciones, cada una de las cuales tiene su consejo de conciliación. El Tribunal así constituido no dicta sentencias, sino que en cada caso en que se suscite una intervención, propone una solución que las partes pueden aceptar o no. Tal proposición nace en el término de dos meses no ha sido motivo de oposición por las partes. Pero en tanto se sustancia el proceso, la huelga ha debido cesar, por lo que es esencial del sistema que se renuncie el trabajo desde el momento en que un consejo se avoque el conocimiento de un conflicto.

«En caso de que no mediara conformidad de partes con el pronunciamiento o proposición de un consejo de conciliación se lleva el caso a conocimiento de la corte de arbitraje, alto tribunal oficial, compuesto de tres miembros nombrados por el gobierno; uno a propuesta de las asociaciones obreras, otro de las patronales y el tercero escogido entre los magistrados permanentes del Estado. Este tribunal goza de los mayores prestigios, y jamás han sido discutidos sus pronunciamientos, siendo a observar que, en conformidad a las informaciones oficiales más recientes, tanto los obreros como los patronos, en la generalidad de los casos, han decidido prescindir de los consejos de conciliación, para llevar directamente al fallo arbitral, inapelable y obligatorio, las desavenencias capaces de suscitar huelgas o lockouts.

«Los poderes de este tribunal para hacer cumplir sus decisiones son muy extensos; principalmente su impio se traduce en una indemnización a cargo de la parte que no se conforme con su fallo. Puede imponer multas hasta de 12.000 francos, y al respecto la ley dispone que todos los bienes del deudor, comprendidos, si se trata de una unión o grado unions, los bienes de los administradores, pasan a poder del acreedor, y si éstos fueran insuficientes, los miembros de la asociación son personalmente responsables, hasta cubrir una cuota de 250 francos.

«Además, la ley contiene diversas previsiones, encaminadas a asegurar el orden social, ya sea con relación a la industria privada o a los servicios a cargo del Estado. Así, en la parte relativa a huelgas y lockouts, establece en el artículo 60 una multa que puede elevarse hasta doscientas libras esterlinas, para todo el que fomente o estimule la declaración o la continuación de una huelga ilegal, y declara como tal el levantamiento de los obreros contra la decisión firme del consejo de conciliación o de la corte de arbitraje, en su caso.

«De hecho queda demostrado que el tal tribunal solo impone deberes a los trabajadores, reprimiendo todo acto que tienda a emancipar a los explotados de la infame ley del salario. Al desamparar los obreros asociados en la legislación del Estado, aceptan el tutelaje de aquél y justifican la necesidad social de su sometimiento. La legislación del trabajo es por lo tanto, contraria al espíritu de igualdad económica y solo sirve para perpetuar esta odiosa organización basada en el sometimiento de los más y el dominio de los menos. El socialismo puede darse por satisfecho. La burguesía pone en práctica su programa y el Estado reivindica para sí la fuerza y potencia proclamada por los políticos del régimen individualista-estatal. ¿Será capaz esa legislación armonizadora de retardar en centenares de años la llegada de la revolución social emancipadora?

«Los pueblos viven hoy para el culto a la ley. La burguesía tiene el poder en sus manos y hace de él un arma defensiva para mantenerse en las posiciones conquistadas a la nobleza.

«Hay que despertar en las conciencias el culto a la revolución, para que la ley aparezca en toda su infame desnudez.

EL VALOR DE LA DEMOCRACIA

Se nos dice, y muchos lo creen así, que la Democracia es el gobierno del pueblo. Este concepto, que es solo jurídico y que en nada modifica el sistema social de opresión y tiranía, viene a señalar un principio que, en teoría, es la antítesis del derecho legítimo, por gracia de Dios, que otorga la vida a la humanidad dolida y agobiada bajo el peso de tantas infamias. La regeneración espiritual de que habla, no es otra cosa que la degeneración del sentimiento, la vuelta a la barbarie, ofreciendo a la burguesía el concurso que la Iglesia presta en otros tiempos a la nobleza.

La clase dominante agradece al padre y jesuita Husslein sus buenas intenciones y acepta el concurso que la Iglesia le ofrece en estos momentos difíciles. La espada es impotente para contener a los pueblos y busca el concurso de la cruz, símbolo milenarista de la sumisión y del despotismo. Los litios entre la legitimidad y la legalidad, entre la infalibilidad del papa y la autoridad del gobierno, entre el derecho eclesástico y civil, desaparecen en esta hora augusta en que peligran los privilegios que la Religión reconoce y el Estado impone.

«¿Qué la filosofía-materialista ha fracasado en este formidable choque de los odios y las bajas pasiones? El fracaso es de todas las religiones que santificaron la guerra y justificaron la necesidad del crimen. La regeneración espiritual de que nos habla el padre y jesuita Husslein, se operará en el mundo, es indudable, pero contrariando el espíritu de sumisión y respeto que la Religión propaga, destruyendo la dogmática concepción del mundo que los pueblos hasta hoy alimentaron.

Realizos, ante una concurrencia numerosa, la valeda que el centro de estudios sociales "El Despertar" había organizado para el domingo último en la Tipográfica Bonaventura, a total beneficio del Comité Pro Presos.

A las 9 p. m. se dió comienzo al espectáculo ejecutando el orfeón "Arte y Naturas" himnos revolucionarios de afinación y ritmo. Acto seguido subió a escena la bellísima comedia dramática en tres actos, de Florencia Sánchez, "Barraza Abajo", interpretada por el cuadro del centro que dirige el compañero Quintana.

Esta obra es una de las mejores del que escribió tantas y tan excelentes, y las camaradas intérpretes hicieron esfuerzos por comunicar al público su emoción y entusiasmo.

El rol de Zedó, desempeñado por el camarada Quintana, estuvo bastante bien, salvo una otra escena en que el tono enfático suplió a la naturalidad del diálogo; mereció justos aplausos.

Los compañeros A. Marasco y Susana Martes, acertadísimo y convincente, sobre todo en las preciosas escenas idílicas del acto segundo, que ambos desarrollaron con sobriedad y mucho tipo, no siendo ésta nada fácil.

Todo lo mal que pueda pedirse Juan Luis y el comarero, que no sacaron el menor partido de sus papeles. En carácter la ha Martiniano Reboreco y discretas Rudecinda, Prudencia y Dolores.

Creemos que si la comedia se hubiese ensayado más cuidadosamente, podría haberse destacado con mayor vuelo, por que los compañeros no carecen de aptitudes, en verdad.

El camarada Fernández recitó un canto de monólogo, pedestre e insulso, con escaso arte y huérfano en absoluto de materia. El monólogo es un género abrupto que exige melos y una constante situación en la escena, sin la cual no hay triunfo.

En suma, la función resultó un éxito moral y material, que esperamos se repita cuantas veces sea posible por el bien de nuestros caros ideales.

El arte del duelo

El que cree que el arte del duelo es un arte viejo, pasado de moda, se equivoca lamentablemente. El arte del duelo, que no es tal arte, sino una rígida práctica de ventilar al aire libre pendencias de honor, se cultiva hoy con idéntica intensidad de año en año, pues no faltan tipos que no encuentran en medio mejor de destacar sus nulas humanidades si no es con la espada, e incluso a la pistola ep. la mano, los consecuentes sucesos de periódicos y los no menos coligados banquetes de reconciliación.

La publicación de Buenos Aires sabe que con la careta de administradores los porros politiqueros tenían su refugio en el Concejo Deliberante que elegían por el voto calificado, los taberneros y dueños de prostíbulos.

Y luego, a continuación, la consabida mujolilla:

«Trabaja por la acción socialista municipal, votando las candidaturas socialistas».

Habrás visto desvergüenza! El coraje que tienen los socialistas para hacer política sucia, lo engrandecerá, el mismo Carlotto, puede afirmarse.

LA REGENERACION ESPIRITUAL

La Democracia ha creado una nueva palabra: el gobierno del pueblo, pero no ha fundamentado ningún derecho. Sus postulados son falsos; por que solo existen en la teoría de la ley, y porque no existe una fuerza y una conciencia capaz de hacerlos tangibles. Es así que, lo que se llama el gobierno del pueblo, es solo el ridículo ejercicio de un derecho político, o más bien, de un deber social que impone a la burguesía de poderes ilimitados que dinamita de la voluntad soberana del pueblo. Ya sabemos en qué forma ejerce el pueblo su menegada soberanía y qué clase de derechos y garantías disfrut ese débil y somnoliento soberano bajo la administración de sus elegidos.

El Estado burgués ha reunido en sus fundaciones todas las facultades del individuo, fortificadas e inculcadas en cada vez más autoritario en el seno de la libertad de los mismos que aparecen como los únicos dueños y soberanos de sus destinos. El presidente de una república habla a los ciudadanos que eligen libremente y que tienen a su vez la ley, facultades para desponerlo cuando no cumpla con su mayordomía.

El gobierno aparece como el administrador de los intereses del pueblo, de acuerdo con el concepto democrático — no como el consejero y administrador de sus intereses, sino como el señor de vidas y haciendas, como el señor de poderes e infalible mandante que impone su voluntad a todo, los gobernados.

Wilson, que es todo un símbolo para los cultores de la Democracia, en un mensaje lanzado con motivo del próximo aniversario del debutamiento de América, emplea el lenguaje absoluto y despojado de los monárquicos, hablado en imperativo para anunciar al pueblo una decisión de su voluntad soberana. El gobernador presidente de la república burguesa modelo, dice: Yo, Woodrow Wilson, presidente de los Estados Unidos de América, saludo al día sábado 12 de octubre de 1918 como un Día de Libertad. Y el mensaje termina pidiendo que todos los ciudadanos cooperen en el cuarto empréstito de guerra, acordado a esa fecha histórica la pantomina ridícula con que enseñan al pueblo, la infame mentira consagrada en el "Liberty Day" que establece el trabajo de los milmillonarios y explotación de los trabajadores.

«No queda, con este ejemplo, evidenciado el valor moral de la Democracia?»

LA REGENERACION ESPIRITUAL

No dejan de ser divertidas las condiciones noticiosas que al mundo lector sirve la prensa capitalista. En un telegrama, que figura en las noticias especiales de Yanquilandia, encontramos el título y el tema de este sueto, inspirados en lo que reproducimos a continuación:

«El reverendo padre José Husslein, jesuita que colabora mucho en la prensa católica romana en los Estados Unidos, ve en la guerra una oportunidad para una regeneración espiritual y la humanización de las economías, de las que dice la Iglesia debe obtener grandes ventajas. Critica la actual constitución industrial de la sociedad en el terreno del distanciamiento de la religión de la industria después de la reforma del capitalismo y continúa:

«La guerra puede ser mirada como la culminación de una filosofía grosera y materialista que está labrando su caída por los mismos medios de que se sirvió para establecerse firmemente sobre la humanidad. La Iglesia en los Estados Unidos está resuelta a tomar su parte en la destrucción de esa filosofía materialista; mediante una entusiasta cooperación en la guerra y en la reconstrucción que ha de venir después.

«El reverendo padre y jesuita José Husslein, debe ser un hombre positivo y práctico, digno discípulo de aquel esanto varón que en vida se llamó Ignacio de Loyola. La guerra la ve prácticamente, en sus consecuencias materiales y morales, como el medio de explotar las viejas pasiones y especular con el nicho que la modernidad infunde a la humanidad dolida y agobiada bajo el peso

LA PROTESTA

DIARIO ANARQUISTA DE LA MAÑANA

¡Alerta y giro, a Mariano Torreanu!

Correspondencia de Redacción

LA PROTESTA

SUSCRIPCION

¡Suscripción mensual... \$ 1.50

Exterior... \$ 1.80

Número suelto... \$ 0.08

¡Ocupándose del mal porgerito un diario donde abundan muchos los hombres de honor, dice: «Cada de los facultativos antes, durante y después de los lances, los abogados y los magistrados tendrán que consultar este trabajo y aplicar sus preceptos al día que algún hebreo grave, una infracción ruidosa a las leyes caballerescas, les obligue a intervenir y hacer uso de las disposiciones penales relativas al duelo.»

«Leyes caballerescas... No embromen, señores honorables; ¿a qué quieren cateizar con tan antiguo cuento?»

Por cierto que con Carlos M. de Meuviel y su librico «El Médico y los duelos», ya podría ir a esconderte. En un duelo, tan triste papel de zambora hace el duellista, como el padrino, como el médico, ya que todos ellos contribuyen a la representación del más ruin de los asinetos. Por tanto, cuanto volámenes escriban acerca del duelo y sus reglas escabellerescas, equivaldrán, ni más ni menos, a los libros de cocina, en cuyos se indica el modo de preparar un plato raro, pero no se cuenta con la ausencia total de los necesarios ingredientes.

«¿A qué viene, entonces, formular una especie de código caballeresco para el duelo, si lo que menos poseen quienes participan de un duelo, cualquiera que sea él y los que en él intervengan, es caballería, honor, decoro?»

Se pintan solos...

El cacofónico órgano del partido se descansa un solo minuto en la propaganda por la ascensión a las bancas municipales de los candidatos socialistas. Parecer estar decididos, éstos, a no dejarse escapar el queso de las concejallas, y al efecto recurran a cuantos medios chanchulleros les dicta su exhibente fantasía de políticos a todo trapo, nunca ahitos de meter las sucias manos en la masa con tal de defender los intereses... propios.

En el número de ayer del papelito rojo blanco, un cartillito a dos volúmenes y, con bien visibles caracteres, lanza los primeros cobates de práctica, y con un desparpajo ético y exclusivo de la literatura justista, arguyen así los propagandistas en cuestión:

«Administración y no política! proclamamos los que creen que la política es robo, fraude, malversación, pillaje, lucro, negocio, coima.

«La publicación de Buenos Aires sabe que con la careta de administradores los porros politiqueros tenían su refugio en el Concejo Deliberante que elegían por el voto calificado, los taberneros y dueños de prostíbulos.

Y luego, a continuación, la consabida mujolilla:

«Trabaja por la acción socialista municipal, votando las candidaturas socialistas».

Habrás visto desvergüenza! El coraje que tienen los socialistas para hacer política sucia, lo engrandecerá, el mismo Carlotto, puede afirmarse.

pernigie como a una fiera. ¿Motivos? El per anarquista... Para los soldados y brutos de no Hipólito, loco hombre que piensa es un horrendo criminal... El centro de E. Sociales está amenazado de un asalto policial, de un momento a otro... Todos los compañeros estamos vigilados por un negro getón, que obedece a las órdenes del fiscal Larruga de Halar, y que responde al nombre de Horacio Martínez (a) el negro Muricao.

¿Pisacan estos burros que las ideas no se matan? Acción y acción, compañeros.

Corresponsal Septiembre 17, 1918. SANTA FE

La manifestación de los T. y E. Postales

El día 10 del corriente se realizó la manifestación de empleados postales que fué un digno exponente de la solidaridad obrera. A las 3.30 partió la columna de la plaza España, llevando a la cabeza cuatro banderas rojas y dos carteles con las siguientes inscripciones: «Trabajadores del mundo, unidos!» y «La emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos». Formaban la columna un total de 2.500 personas aproximadamente, entre los empleados de correos y telégrafos, los estudiantes universitarios, los obreros del S. de FF. CC. del Estado, los del S. de T. del F. C. S. F., sociedad de editores, Biblioteca Banlio Zola, etc. Marchaban las columnas en el mayor orden hasta que los guardianes del orden público hicieron retirar las banderas rojas, lo que contribuyó a excitar los ánimos, dando lugar casi a un violento incidente.

Ya en la plaza 25 de Mayo, se dispuso el compañero Altamirano a abrir el acto, llamando la atención del gran número de «chibros», que serian unos 200 armados hasta los dientes y dispuestos a machacar al pueblo cuando así lo creyeran conveniente. Altamirano habló extensamente las causas del movimiento, siendo muy aplaudido. Siguiéronle en el uso de la palabra, el delegado de la F. Universitaria, haciendo un meditado estudio sobre las causas que provocan los movimientos obreros, coleccionando nutridos aplausos el orador y vitores a la Federación a que pertenece, el delegado del S. de los T. del F. C. S. F., extendiéndose en oportunas consideraciones sobre las huelgas, exponiendo con vigoroso concepto revolucionario; el estudiante Barbosa que fustigó duramente al gobierno regenerador y dió su voz de aliento a los huelguistas; el compañero Joaquín Giménez, delegado del S. de los T. del F. C. S. F., que pronunció breves palabras, teniendo que suspender su alocución por la lluvia que caía, dirigiéndose la columna al local de la A. de C. y Telégrafos.

Marchaba la columna a su destino cuando al pasar por frente al edificio de C. y Telégrafos, los crumirros tuvieron la osadía de salir a insultar a la manifestación, ocasión que aprovechó la policía para castigar al pueblo, empujando a los manifestantes, causanto unos cuantos contusiones y heridos. No obstante este inconveniente...

LIGA DE E. RACIONALISTA

Plan Financiero y Pedagógico para la Organización de Escuelas Científico-Racionales

PRÉAMBULO

Todos los actuales sistemas escolares no tienen su razón de ser en el niño; sino en el mantenimiento de viejas instituciones y de intereses creados. Ninguno de ellos ha querido basar la educación en el libre y natural desenvolvimiento de la infancia. Ninguno de ellos ha reconocido las conclusiones Racionalistas de la Pedagogía científica. Poará haber diferencia entre los distintos sistemas, pero todos están de acuerdo en el fin que les guía: hacer del niño un autómatas; jamás un hombre. Poará haber lucha entre los partidarios de la enseñanza religiosa y los partidarios de la enseñanza laico-estatal; pero esta es solamente una lucha para molestar las futuras generaciones al servicio de viejas prácticas.

te, el local social se vio extremadamente concurrido, haciendo allí uso de la palabra Giménez, que en forma clara y brillante, antedemocrático, como se merecía, a los salvajes. Fué interrumpido a cada momento con aplausos; cerrando el acto el compañero Romero, que, como sabe hacerlo, tuvo ocasión una vez más de poner de relieve sus cualidades oratorias.

Chino CHE/LLA

LAS HUELGAS

Correos y telégrafos

La huelga continúa firme según los informes que tenemos a la vista. El Servicio que ofrece la Dirección de C. y Telégrafos con el personal adventicio es verdaderamente irregular. Todos los días y en todas partes se manifiesta el descontento del vecindario, que por el capricho ridículo del regenerador gobierno se ve privado de uno de los más importantes servicios.

Las negociaciones de arreglo parece que fracasaron por cuanto, a su vez, a las manifestaciones del ministro al que se entrevistó la F. O. del Estado, reanuda al personal huelguista, pero sin concederle lo solicitado en el pliego de condiciones. Ayer tarde esperaba una respuesta categórica.

La Federación O. del Estado ha hecho un llamado a las sociedades gremiales para que éstas definan su actitud ante un probable fracaso de las gestiones oficiales. Las noticias que llegan de campaña son en extremo contradictorias; mientras que algunos afirman que el servicio va normalizándose, en otras se dice que el conflicto completamente interrumpido.

Hasta ahora no tenemos mayores detalles del movimiento. No sabemos tampoco la solución que se tomará. Los señores, de las 260 organizaciones y otras veintenas, en este conflicto no se atreven a intervenir directamente; y con la cordialidad característica, rehusan inmiscuirse en el movimiento aun a riesgo de pasar por lo que son: traidores de la clase proletaria.

Mientras tanto el conflicto sigue, pero es lástima que los ferroviarios y marítimos en esta ocasión no hagan más efectiva y práctica su solidaridad.

Obreros en Calzado

CASA PONS ALMIÑANA. — Los obreros de esta casa, sita en Alsina 3187, reunidos en asamblea general, resolvieron pasarle al propietario de dicha fábrica un pliego de condiciones. El burgués ha contestado que está conforme en aceptar algunas de las cláusulas de dicho pliego, proposición que ha sido rechazada, exigiéndose la totalidad de ellas, resolviendo por lo tanto, suspender las tareas hasta que no se acceda a lo solicitado.

CASA FOGLEANI. — Para hoy en Mathieu 1172, a las 6 p. m. celebran asamblea los obreros de esta casa. Están en vía de arreglo, se pide puntual asistencia.

CASA JUVONÉ. — Hoy a las 5.30 p. m., en Mathieu 1172, reúne el personal de esta casa.

Ambas escuelas, la religiosa y la del Estado tienen propósitos afines. La escuela religiosa, como hija de la Iglesia, quiere la sumisión a cierto dogma religioso. La escuela laica, sostenida como está por el Estado, busca la sumisión a un determinado sistema político.

Ambas olvidan por completo la personalidad del niño y sólo consideran el porvenir del régimen que las sostiene.

Si consideraran para algo al niño, le enseñarían a pensar por cuenta propia. Por el contrario, le desfilan fe, le imponen el libre examen de los hechos, le imponen falsas ideas y le trabajan su desarrollo integral.

Por eso es necesario crear escuelas libres que abiertamente sostengan los derechos del niño al ejercicio de su propia personalidad.

Estas escuelas estarán basadas en los principios de la Pedagogía científica, tendrán a la enseñanza racional como medio de acción y como finalidad social, a la redención del niño. Frente a tales hechos, la Liga de Educación Racionalista, Escuela Judicial, la fundación de escuelas científicas y racionales por medio de asociación...

OTRAS HUELGAS. — Los obreros de las casas Marinelli, Jovanne y Fogliani, continúan sosteniendo el movimiento que tienen planteado. Reina entre todos los obreros gran entusiasmo, por lo que es fácil prever un próximo triunfo.

San Fernando Un triunfo

Después de varios meses de lucha con el burgués José Gómez, dueño de un lavadero del canal San Fernando, éste ha llegado a convenirse de que ante la solidaridad de los trabajadores no hay fuerza capaz de imponerse. Los pocos operarios que traicionan a los compañeros de causa vieron al fin que iban a quedar aislados completamente, señalados con el triste estigma de traidores, y en masa concurren a la Sociedad, asociando sus fuerzas para imponer al burgués el pliego de condiciones integro.

Tomen nota los obreros del taller de Pínero y de Pírova y del soberbio Sinopoli, tengan presente que su fuerza está solamente en la organización y comprendan también que hacen un ridículo papel al ajustarse a los despóticos caprichos de sus explotadores; que ellos son la vergüenza de los talleres de estas localidades, pues son los únicos que han rehusado unirse a la compañía.

Hora sería, pues, que estos obreros dieran pruebas de ser más hombres, y se reivindicasen ante toda la clase trabajadora, ocupando el puesto que les corresponde, avergonzándose de que se les señale con los epítetos vergonzantes de «crumirros», «traidores», etc.

La C. de Huelga.

Córdoba Los Tranviarios

El domingo, auspiciado por la Federación obrera cordobesa, se realizó en aquella ciudad, un millón de adhesión a los obreros tranviarios que aún continúan sosteniendo el movimiento huelguista que se inició en extremo concurrido, y en el que los delegados de las distintas sociedades obreras hicieron uso de la palabra, declararon que el proletariado organizado se encuentra dispuesto a ir nuevamente a un paro general.

Circula el rumor de que los obreros ferroviarios se plazarán al movimiento, noticia que ha causado la consiguiente alarma.

El lunes circuló la noticia que por la noche, la F. O. L. Cortobesa, decretaría la huelga general, aun cuando hasta ahora, nada se sabe de cierto.

Ha salido un destacamento militar para Villa María.

Montevideo

En la fábrica de cigarrillos "Montevideo" - Estado del conflicto

La carestía de la vida, hace que la clase proletaria la que sufre todos los rigores del hambre principie a dar un paso adelante, en forma de protesta, para reclamar de los explotadores de la riqueza social, pequeñas mejoras económicas, de que están privados en el actual régimen.

Las huelgas, están aquí, a la orden del día. El martes, las obreras que trabajan en la fábrica de cigarrillos "Montevideo", sección «de pafilloras», después de una reunión, presentaron un pliego de condiciones al patrón de...

dicha fábrica, el que a más de rechazar las proposiciones de las obreras, pretendió golpear a varias de ellas, llegando a romperle la blusa a una de las muchachas y hacer desmayar a otras.

No pararon ahí las bestialidades de dicho burgués, más que han salido de sus labios frases asquerosas, contra aquellas obreras, dignas de quien las pronunciaba, de un hombre degenerado, sátrio, sinvergüenza, individuo de la más inmunda castaña. Son estos procedimientos de burgués sin escrúpulos, que no se contentan con explotarnos, sino que quiere tener el derecho de ultrajar y golpearlas.

Las obreras, esas flores que van marchitándose paulatinamente en esos centros de explotación, han sabido ser dignas, y ante el brutal proceder del dueño de la fábrica se han levantado en un gesto de altivez, negándose a seguir trabajando, siembran así, tener dignidad, cuando se trata de defender a una de sus hermanas de miseria.

Bello gesto, el de estas obreras, que comprendan también que hacen un ridículo papel al ajustarse a los despóticos caprichos de sus explotadores; que ellos son la vergüenza de los talleres de estas localidades, pues son los únicos que han rehusado unirse a la compañía.

Montevideo 22.

ESPAÑA

El sindicato de dueño de minas, ha resuelto en una de sus últimas sesiones, paralizar los trabajos en la región minera de Puertollano, por no haber querido acceder al petitorio de los obreros.

El local con que amenazan los patronos ha conseguido solo aumentar los ánimos de los obreros, en conflicto.

Anunciase para hoy la celebración de una asamblea obrera, que reanuda el elemento obrero reina gran efervescencia.

Convocatorias gremiales

ESCULTORES EN MADERA

La comisión administrativa de este sindicato invita a todos los obreros del gremio a la asamblea extraordinaria que se efectuará a las 8 p. m., en Méjico 2070, hoy martes, para tratar el asunto de la casa Villa. — La Comisión.

F. DE OBREROS DEL ESTADO

El C. Federal de la Federación de Obreros y Empleados del Estado, invita a las Comisiones Directivas de los gremios federados, convocados a asambleas seccionales en el plazo de 48 horas, con el objeto de resolver la arbitral de los gremios ante la intervención del gobierno, para arreglar el conflicto producido por la huelga de Empleados de C. y Telégrafos, y ante la posibilidad de una solución perjudicial para los obreros en huelga. El C. Federal, cree que ha llegado el momento de que los gremios declaren la huelga general como acto de solidaridad. — El Secretario.

mente científico-racional.

4.º Los niños serán admitidos a la Escuela, sin distinción de sexo, raza, nacionalidad, o clase social. La admisión estará limitada únicamente por las circunstancias financieras y pedagógicas del establecimiento.

5.º La enseñanza será completamente gratuita, suministrando además, la Escuela, vivienda y alimentación a todos los niños.

6.º El fin pedagógico de la Escuela será formar la voluntad del educando, para que luego éste, pueda educarse a sí mismo, considerándolo que nadie mejor que él mismo es capaz de llegar al conocimiento de su propia naturaleza y de encontrar así la única posibilidad de verdadera educación.

7.º El estudiante tendrá en la comunidad completa libertad de acción para adquirir conocimientos, desenvolver sus aptitudes y resolver sus propios problemas.

EXPEDICIONES UNIDAS. — Mañana miércoles, en su local social, a las 8.30 p. m., efectuará asamblea esta sociedad, para tratar un importante orden del día. — Se pide puntual asistencia. — El Secretario.

Convocatorias varias

C. DE E. S. DE VILLA ORTUZAR. — Para hoy, martes a las 8 p. m., en nuestro local, Plaza 1285, quedamos convocados los compañeros y simpatizantes a fin de tratar asuntos de mucha importancia.

Se pide puntual asistencia. — El Secretario.

C. DE E. S. «INSPIRACION»

«A REALIZAR». — Este centro invita a todos sus asociados y simpatizantes a la reunión extraordinaria, a efectuarse hoy martes, a las 8 p. m., en el local de «Estimulo», para tratar asuntos de trascendental importancia.

Rogamos a los compañeros puntual asistencia. — El Secretario.

C. de S. S. «EL DESPERTAR»

Este centro invita a los socios y libertarios de P. Patricios, a la asamblea extraordinaria que se celebrará el jueves 26, a las 8 p. m., en Calamirca 1784.

Se pide la mayor puntualidad posible, por haber interminables asuntos para tratar. — El Secretario.

LOMAS DE ZAMORA

A los compañeros de Banfield, Lomas y Temperley. — Con el propósito de dar mayores impulsos a la propaganda de nuestros ideales, invitamos a los camaradas de los pueblos circunvecinos arriba nombrados, a la reunión que se efectuará hoy martes, a las 8 p. m., en la calle España 56. — Lomas de Zamora. — Varios Compañeros.

INSTRUCCION POPULAR

BIBLIOTECA INTERNACIONAL

Todos los jueves, a las 8.30 p. m., el grupo «Libérriga Stelos» dará clase de Español.

El sábado 28, a las 8.30 p. m., en el mismo local, se efectuará una conferencia anticlerical, patrocinada por el Comité pro Córdoba Libre, y en la que hablarán varios oradores.

C. GASTRONOMICO DE E. S.

En el local de este centro, Venezuela 1410, todos los martes, de 10 a 11 p. m., da lecciones de francés el compañero Santos Cervoni. La entrada es libre a dicho curso.

BARRIO PINEYRO

ATENEO P. «VIA LIBRE». — En el local de esta institución, Dominguez 789, todos los martes, Nataline Barbieri, dictará un curso de recitación práctica. La entrada es libre. Se pide también el concurso de algún compañero que quiera dictar un curso semanal de aritmética y geografía.

9.º La enseñanza estará basada en el principio de trabajo productivo, de tal manera que el niño no tenga que ser formado por una acción inferior de creencias, sino que, por el contrario, sus conocimientos sean elaborados por un trabajo personal activo y útil.

10.º Sobre la fase de esta actividad manual productiva, se desenvolverá toda la enseñanza mental de la infancia y toda la vida social de la comunidad.

11.º La educación de la inteligencia comenzará por el estudio concreto de las cosas y hechos, al tiempo del niño, estará basada en la libre investigación y en el estímulo por la duda constructiva y leñará por misión fomentar el amor a la verdad, el espíritu de independencia y el poder del pensamiento audaz y emprendedor.

12.º La educación de los sentimientos, se desenvolverá para dar lugar a la anterior, hasta capacitar al niño para el ejercicio de una amplia vida emocional.

13.º La formación del carácter moral se dejará a la acción espontánea del sistema educacional.

(Continuará)